

#### **USUARIOS**

# DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA PUESTA EN LÍNEA DEL TRÁMITE DE DERECHO DE TANTO

# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Presenta

**OSWALDO NEVAREZ DURAN** 

Asesor de unidad receptora

DRA. IRMA YOLANDA DÍAZ LAUREANO

Colima, Col., México, 01 de julio de 2024

# Contenido

USUARIOS FINALES DEL SISTEMA	
ADMINISTRADOR	
ENTIDADES	. 5
USUARIOS	. 6

## USUARIOS FINALES DEL SISTEMA

La presente sección tiene por objetivo describir a los usuarios que tendrán una interacción directa con el sistema, dichos usuarios serán conocidos como usuarios finales de la aplicación, debido a que serán quienes manipulen de manera directa la información contenida en la plataforma.

En la Figura 1. Usuarios finales de la plataforma se muestran de forma general los actores que interactúan dentro de la plataforma desarrollada.

En particular, la plataforma desarrollada se integra de cuatro roles que son Administrador, Entidades, Usuarios.

Figura 1. Usuarios finales de la plataforma continuación



## **ADMINISTRADOR**

Este perfil de administrador es el fundamental para mantener un control básico en el sistema ya que se tiene que contar con control de los usuarios en caso de presentar problemas el usuario de esta cuenta ingresada en el sistema , esto puede ser ocasionado por razones como spam o inactividad de la cuenta para reducir así el espacio de almacenamiento de solicitudes que fueron "abandonadas" donde este es uno de perfiles de usuario que será generados automáticamente por la plataforma, por otro lado también este tipo de usuario estará encargado de en caso de presentarse problemas con solicitudes especificas poder modificar o en cuyo caso sea necesario eliminar la solicitud realizada por el usuario anteriormente por lo se requiere ingresar a estas cuentas para poder realizar configuraciones y

posteriormente se puedan operar correctamente las operaciones correspondientes a otros perfiles. Donde una de las principales necesidades para este tipo de usuario con el siguiente tipo es que se generen al inicio del sistema con la finalidad de que se pueda administrar el sistema correctamente.

Las funciones asociadas al perfil de Administrador son las siguientes:

- Acceder a la sección de "Revisión de Solicitudes".
- Visualizar la lista de usuarios.
- Analizar la actividad del usuario.
- Eliminar cuentas inactivas o de spam.
- Revisar la tabla de solicitudes de los usuarios
- Editar o elimina las solicitudes individualmente en caso de ser necesarios.

### **ENTIDADES**

Este tipo de perfil de las entidades esta encargado de la tarea de revisar las solicitudes de los usuarios, donde dependiendo de su agenda responderán con un documento donde expresen si se tiene planeado algún proyecto gubernamental para la zona donde se encuentre la propiedad del solicitante, y en caso de que la solicitud cuneta con algún error como datos incorrectos o no concordantes , en otro caso podría ser por falta de información para la localización del predio por lo que se tendría que reportar la solicitud con el motivo general y adicionar si es posible una explicación de la razón por la que se reportó.

Donde en caso de que algún usuario de perfil Entidades haya reportado un folio, ya no permita responder la solicitud hasta que el usuario resuelva la problemática reportada.

Las funciones asociadas a estos perfiles se enlistan a continuación:

- Acceder a la sección de "Revisión de Solicitudes".
- Seleccionar una solicitud pendiente.
- Descargar y revisa el documento PDF.
- Marcar la solicitud como "En Revisión".
- Adjuntar el documento de respuesta en formato PDF.
- Seleccionar una solicitud en revisión.
- Identificar un error en el documento PDF adjunto.
- Marcar la solicitud como "Error Reportado".
- Describir el error y guarda el reporte.

#### **USUARIOS**

Este perfil corresponde a todos los ciudadanos, empresarios y público en general que accedan al sistema desde cualquier computadora. Donde forzosamente el usuario se tiene que registrar en el sistema ya que estos tramites son individuales por lo que es necesario que se registren los ciudadanos interesados en realizar el tramite del derecho al tanto con el sistema que se desarrollo, donde estos cumplirían una de las tareas fundamentales para este sistema que es la generación

de demanda por el servicio ya que no se podría considerar un sistema funcional si no se cuenta con una utilidad real, ya que todos los demás usuarios y la funcionalidad del sistema dependen de la actividad de los usuario.

En este perfil se podrá realizar las siguientes acciones en el sistema:

- El ciudadano accede a la sección de "Crear Solicitud".
- El ciudadano completa el formulario de solicitud y adjunta el documento en PDF.
- El ciudadano envía la solicitud.
- El ciudadano accede a la sección de "Mis Solicitudes".
- El ciudadano selecciona una solicitud para ver su estado y respuestas.
- El ciudadano puede descargar los documentos de respuesta.